

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES							Clave		2P040L2		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO				Clave	102	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Coordinar institucionalmente las acciones entre las dependencias y entidades que integran, o no, el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con el objeto de respetar, garantizar, proteger y restituir sus derechos.							Fecha de Elaboración del Formato		06/07/2026		
Nº	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	
1	Alta	Elaborar el diagnóstico del Pp, mediante las redefiniciones del problema público, árbol del problema, árbol de objetivos, la MIR, matriz de alternativas. etc.	Institucional	1. Alinear la elaboración del diagnóstico con los lineamientos vigentes de Planeación, Programación y Presupuesto. 2. Verificar que los insumos generados cumplan con los criterios de calidad, pertinencia y trazabilidad institucional. 3. Preparar los documentos técnicos resultantes para su integración en el Programa Presupuestario SIPINNA. 4. Realizar el documento del diagnóstico del Pp SIPINNA.	SIPINNA	01/01/2026	31/07/2026	Generar un producto institucional concreto que deje evidencia de que el equipo elaboro un Diagnóstico listo para trabajar	Diagnóstico del Programa Presupuestario SIPINNA.	50	SIPINNA	Se cuenta con un avance del documento; sin embargo, aún es necesario revisarlo a detalle para pulir su contenido, mejorar la redacción y asegurar que cumpla completamente con los objetivos establecidos.	



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES						Clave		2P040L2			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO				Clave	102	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Coordinar institucionalmente las acciones entre las dependencias y entidades que integran, o no, el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con el objeto de respetar, garantizar, proteger y restituir sus derechos.						Fecha de Elaboración del Formato		06/07/2026			
2	Alta	Contar con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los servicios que genera el SIPINNA estatal.	Institucional	1. Coordinar reuniones con los sujetos obligados. 2. Establecer un plan de trabajo. 3. Recopilar y analizar toda la información técnica y operativa. 4. Realizar el documento del manual de procedimientos de servicios SIPINNA.	SIPINNA	01/01/2026	31/12/2026	Generar un producto institucional concreto del Manual de procedimientos de servicios SIPINNA.	Manual de procedimientos de servicios de SIPINNA.	1	SIPINNA	El manual de procedimientos se desarrolla a partir del manual de organización, ya que este último establece la estructura, funciones y responsabilidades de cada área. Actualmente, el manual de organización se encuentra en proceso de revisión, por lo que el manual de procedimientos se está elaborando considerando dicha actualización para asegurar su correcta alineación, ya que Funcion Publica los autoriza.	





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES					Clave		2P040L2			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO			Clave	102	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Coordinar institucionalmente las acciones entre las dependencias y entidades que integran, o no, el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con el objeto de respetar, garantizar, proteger y restituir sus derechos.							Fecha de Elaboración del Formato		06/07/2026	
3	Alta	Crear una estrategia de cobertura para la instalación de los SIPINNA municipales que, a partir de la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo, un diagnóstico territorial y criterios de priorización, establezca un modelo de instalación, asistencia técnica, articulación interinstitucional, comunicación, sensibilización y un cronograma de cobertura, con el fin de vincular el diseño institucional con el impacto real en la población.	Institucional	1. Coordinar reuniones iniciales para definir la metodología y estructura general para la estrategia de cobertura. 2. Establecer un plan de trabajo con tiempos, responsables y entregables para cada fase del proceso de elaboración. 3. Recopilar, analizar y sistematizar la información técnica y operativa necesaria para documentar la estrategia. 4. Realizar el desarrollo de los contenidos del documento. 5. Validar la estrategia de cobertura previo a su presentación, aprobación o implementación municipal.	SIPINNA	01/01/2026	31/07/2026	Contar con un documento institucional concreto Manual de procedimientos de servicios SIPINNA.	Documento de Estrategia de cobertura para instalación de las SIPINNA Municipales	50	SIPINNA	este ya el diagnostico para trabajar se le dara un formato y desarrollo del tema
				1. Formalizar la integración del equipo mediante								





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado				SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES				Clave		2P040L2					
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		Clave		102		Ejercicio Fiscal Evaluado		2025		Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Coordinar institucionalmente las acciones entre las dependencias y entidades que integran, o no, el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con el objeto de respetar, garantizar, proteger y restituir sus derechos.						Fecha de Elaboración del Formato		06/07/2026					
4	Alta	Modificar la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa para que se agreguen los Componentes y Actividades necesarios y suficientes para alcanzar el nuevo Propósito definido.	Institucional	comunicación interna, acta o documento de designación. 2. Coordinar reuniones iniciales para revisar el propósito actualizado del Programa y los ajustes requeridos en la MIR. 3. Analizar la estructura vigente de la Matriz de Indicadores para identificar brechas, inconsistencias o elementos que deban modificarse. 4. Definir los nuevos Componentes y Actividades necesarios para alcanzar el propósito actualizado del Programa. 5. Elaborar las propuestas de modificación de la MIR, asegurando alineación con la metodología de marco lógico y la normatividad aplicable. 6. Validar colectivamente los	SIPINNA	01/01/2026	31/07/2026	Contar con un diseño de programa de acuerdo con a lo establecido en la Metodología de Marco Lógico (MML), asegurando que su estructura, objetivos y, resultados estén alineados con los estándares institucionales	Reporte SICIP PBRPGMIDRP002 Matriz de Indicadores para Resultados - MIR.	100			Se cuenta con la MIR actualizada con base en el diseño presentado por la ITE.		

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES							Clave	2P040L2			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO				Clave	102	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Coordinar institucionalmente las acciones entre las dependencias y entidades que integran, o no, el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con el objeto de respetar, garantizar, proteger y restituir sus derechos.							Fecha de Elaboración del Formato	06/07/2026			
				cambios propuestos, verificando su coherencia, pertinencia y viabilidad operativa. 7. Integrar la versión actualizada de la Matriz de Indicadores para Resultados para su presentación, revisión o aprobación institucional.								
				1. Revisar el marco normativo nacional e internacional aplicable en materia de igualdad de género y derechos humanos para asegurar su incorporación en el diagnóstico. 2. Identificar brechas, desigualdades y problemáticas específicas que afectan a niñas, niños y adolescentes desde un enfoque de género y derechos humanos. 3. Analizar la información cuantitativa y cualitativa disponible.								



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES						Clave		2P040L2			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO			Clave	102	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo		Coordinar institucionalmente las acciones entre las dependencias y entidades que integran, o no, el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con el objeto de respetar, garantizar, proteger y restituir sus derechos.						Fecha de Elaboración del Formato		06/07/2026			
5	Alta	Explicitar en el diseño del Programa la perspectiva de género y derechos humanos, mediante la inclusión de dicha perspectiva en el documento de Diagnóstico del Pp, con el fin de visibilizar de mejor manera dichos enfoques.	Institucional	desagregándola por sexo, edad, condición social, origen étnico u otras variables relevantes. 4. Verificar información que permitan visibilizar situaciones de discriminación, exclusión o vulnerabilidad dentro del ámbito del Programa. 5. Integrar en el diagnóstico un análisis de causas y efectos que considere desigualdades estructurales y barreras de acceso a derechos. 6. Revisar los procesos, servicios y acciones del Programa para identificar áreas donde sea necesario fortalecer la perspectiva de género y derechos humanos. 7. Elaborar recomendaciones técnicas para asegurar que el diseño del Programa	SIPINNA	01/01/2026	31/07/2026	Contar con un diagnóstico del Pp que incorpore y visibilice de manera transversal la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.	Diagnóstico Programa Presupuestario SIPINNA.	del de	40	SIPINNA	este ya se contemplo con los indicadores que tocan este punto C06





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES						Clave	2P040L2			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO			Clave	102	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Coordinar institucionalmente las acciones entre las dependencias y entidades que integran, o no, el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con el objeto de respetar, garantizar, proteger y restituir sus derechos.						Fecha de Elaboración del Formato	06/07/2026			
				responda a las necesidades diferenciadas de la población objetivo.							
				8. Alinear el contenido del diagnóstico con los principios de igualdad sustantiva, no discriminación, interés superior de la niñez y progresividad de derechos.							
				9. Validar el documento con especialistas o áreas competentes para garantizar la pertinencia y solidez del enfoque incorporado.							
				10. Integrar la versión final del diagnóstico con los enfoques de género y derechos humanos visibilizados de manera clara, transversal y verificable.							





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES					Clave	2P040L2
Dependencia y/o Entidad	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	Clave	102	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo	Coordinar institucionalmente las acciones entre las dependencias y entidades que integran, o no, el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con el objeto de respetar, garantizar, proteger y restituir sus derechos.					Fecha de Elaboración del Formato	06/07/2026

Mtra. Ana Margarita Blackaller Prieto

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



Lic. Silvia Martha Yapor Ramirez

Firma y nombre del responsable del seguimiento